



4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.

5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

---

ADQUISICIONES

---

COTIZADOR

---

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020  
Usuario del Sistema:  
Impreso por:  
Elaborado por: JIMMY PEREZ  
HASH: 00000023077|70199ee421ff4a224faa3f04183a7b93



**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 278**

**ANEXO N° 14**

**DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores :

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

**PLAN COPESCO**

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe ..... identificado con DNI N°

..... y RUC N° ..... N° Tel.Cel ..... **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo

siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico ..... o a mi domicilio sito en .....
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

**FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL**  
**REQUERIMIENTO N° 151**

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN  
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BALANZA DIGITAL DE CAPACIDAD 30 KG. SENSIBILIDAD 0.1 gr	UND	1.00
2	BALANZA DE CAPACIDAD 200gr. SENSIBILIDAD 0.01 gr	UND	1.00
3	SOLUCION STOCK CONCENTRADA, BOTELLA DE 1 GALON	UND	2.00
4	CONJUNTO PARA DETERMINAR EL ASENTAMIENTO DE CONCRETO	JGO	1.00
5	MOLDE PARA PROCTOR MODIFICADO	UND	1.00
6	MARTILLO PARA PROCTOR MODIFICADO	UND	1.00
7	PENETOMETRO DINAMICO LIGERO DE PUNTA CONICA (DPL)	UND	1.00
8	INDICADOR DIGITAL HORIZONTAL	UND	1.00
9	TERMÓMETROS DIGITAL	UND	1.00

LUGAR

PLAZO



CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

	<b>MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".</b>  <b>ESPECIFICACIONES TECNICAS</b>	
---	---	---

<b>AREA USUARIA</b>	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	<b>MATERIALES Y EQUIPOS PARA CONTROL DE CALIDAD EN SUELOS.</b>

**1. FINALIDAD PÚBLICA.**

Proporcionar adecuadas condiciones de Transitabilidad vehicular, para la articulación y acceso a los lugares turísticos y actividades comerciales, aledaños a la carretera ,Huarcocondo Zurite mediante la construcción de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL CU 902 TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA DEPARTAMENTO DE CUSCO", para lo cual es necesario contar con la adquisición de MATERIALES Y EQUIPOS PARA CONTROL DE CALIDAD EN SUELOS como insumos para realizar ensayos correspondientes a la control de calidad correspondiente.

**2. ANTECEDENTES.**

Con el objetivo de realizar los controles de calidad en obra en la ejecución, del Proyecto " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL CU 902 TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA DEPARTAMENTO DE CUSCO", en cumplimiento de la programación de partidas, se requiere contratar lo bienes necesarios, de acuerdo a las normativas exigidas en el EG2013 y el expediente del Proyecto

**3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.**

Contar con HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA DETERMINAR LAS PROPIEDADES FISICAS DE LOS MATERIALES HA SER USADOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO, los cuales son necesarios para determinar correctamente cada uno de los materiales a utilizarse en cada una de las solicitudes de cada frente de trabajo, siendo necesario para esto, realizar la adquisición como parte fundamental en el proceso constructivo de la obra. De tal manera que se logre cumplir con los controles de la calidad de materiales y agregados.

**4. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR.**

**4.1. CARACTERISTICAS TECNICAS**

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	IMAGEN REFERENCIAL	UNIDAD	CANTIDAD
01	<b>BALANZA DIGITAL DE CAPACIDAD 30 KG. SENSIBILIDAD 0.1 gr</b> Descripción. - Bascula multifuncional para conteo básico, controladora de peso y pesaje en porcentajes (%). - Batería recargable interna incluida, con 80 horas de duración. - Pantalla iluminada brillante con LCD - Capacidad: 30 Kg. - Menor división 1 g - Material de plato: Acero Inoxidable - Fuente de alimentación: 220 VAC/60Hz, Batería interna - Duración de batería: 90 horas.		UND	01





GOBIERNO REGIONAL  
CUSCO

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN  
LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS  
DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA -  
DEPARTAMENTO DE CUSCO".

ESPECIFICACIONES TECNICAS

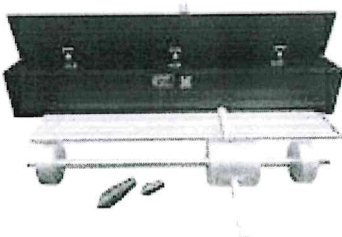

Plan  
COPESCO

02	<p><b>BALANZA DE CAPACIDAD 200gr.</b> <b>SENSIBILIDAD 0.01 gr.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Balanza digital con alto rango de estabilidad y precisión; de manejo sencillo y práctico.</li> <li>- Capacidad 200 g.</li> <li>- Sensibilidad 0.01 g.</li> <li>- Tiempo de estabilización 3 segundos.</li> <li>- Tamaño de plato: entre 120 y 130 mm.</li> <li>- Voltaje con baterías alcalinas y adaptador para corriente eléctrica.</li> </ul>		UND	01
03	<p><b>SOLUCION STOCK CONCENTRADA, BOTELLA DE 1 GALON</b></p> <p>Descripción. –</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solución Stock utilizado para el equivalente de Arena, Mezcla de cloruro de Calcio.</li> <li>• Capacidad 01 galón</li> <li>• Norma ASTM 2411</li> </ul>		UND	02
04	<p><b>CONJUNTO PARA DETERMINAR EL ASENTAMIENTO DE CONCRETO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cono metálico de asentamiento Slump.</li> <li>• Altura: 300 mm</li> <li>• Diámetro de la base mayor: 200 mm</li> <li>• Diámetro de la base menor: 100 mm</li> <li>• Fabricado en lámina galvanizada calibre 16.</li> <li>• Acabado en pintura electrostática.</li> <li>• varilla de apisonar 5/8" x 600 mm</li> <li>• cuchara en fundición para tomar muestras de concreto.</li> <li>• Placa base para cono de asentamiento.</li> </ul>		JGO	01
05	<p><b>MOLDE PARA PROCTOR MODIFICADO</b></p> <p>Se utiliza para llevar a cabo el ensayo de la relación de humedad – densidad de suelos.</p> <p>Cuerpo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diámetro interior de 152.4mm (6")</li> <li>- Altura de 116.43mm</li> </ul> <p>Collar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diámetro interior de 152.4mm (6")</li> <li>- Altura de 60.33 mm</li> </ul> <p>Placa base: 12.7mm x 200mm x 200mm</p>		UND	01
06	<p><b>MARTILLO PARA PROCTOR MODIFICADO</b></p> <p>Se utiliza para compactar la muestra del suelo en los moldes, Proctor modificado. Con referencia a la NORMA ASTM D1557</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diámetro Pesa: 50.8mm +/- 0.13mm</li> <li>- Masa: 4.536 kg +/- 0.01 kg</li> </ul> <p>Caida libre: 457.2mm (18")</p>		UND	01





**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

<p>07</p>	<p><b>PENETOMETRO DINAMICO LIGERO DE PUNTA CONICA (DPL)</b></p> <p>*El equipo debe cumplir los requerimientos para el cumplimiento de la NTP 339.159 "Método de ensayo normalizado para la auscultación con penetrómetro dinámico ligero de punta cónica (DPL)".</p> <p>* Se debe adjuntar una ficha técnica con todas las especificaciones técnicas del equipo que den fiel cumplimiento a las normas solicitadas, para su evaluación y verificación al momento de entrega.</p> <p>* La calidad del equipo debe garantizar su uso constante en condiciones de obra tipo carretera.</p> <p>* El equipo debe tener una garantía comercial de mínimo 1 año para desperfectos de fabricación y de calidad de los materiales.</p> <p><b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b></p> <p>*El material de la punta debe corresponder como mínimo a acero tipo St 37-2.</p> <p>*Sección transversal de la punta 10 cm2 diámetro de la punta 35,7 + 0,3 mm, peso del martinete 10+/- 0,1 kg Altura de caída 0,50+/-0,01m, Diámetro de la varilla externo/interno 22/6 mm Peso del dispositivo de introducción sin martinete 6 Kg para alcanzar profundidades de 7 m, energía de compactación relativa al corte transversal 50 Kj/m2.</p> <p>* Debe incluir todos sus accesorios para su correcta operación, mantenimiento y transporte (caja de transporte).</p> <p>* El equipo debe contar con certificación completa de calibración vigente, según su normativa específica. (Original firmado y con Link Código QR o código con certificación, además de membretado de la empresa realizadora con números telefónicos y/o correo electrónico para la verificación de la misma.) Debe adjuntar calibración de otros instrumentos patrón que se hayan empleado para la calibración del equipo (por ejemplo, sin ser limitativo, diales de carga, peso, temperatura fuerza, distancia etc). El certificado de calibración del equipo no debe tener más de 30 días antes de la entrega del bien y referencialmente durar 1 año.</p>		<p>UND</p>	<p>01</p>
<p>08</p>	<p><b>INDICADOR DIGITAL HORIZONTAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicador digital Horizontal: 1.0" x 0,001" rango de resolución.</li> <li>- La razón lógica de 2:1 del indicador le permite ofrecer lecturas directas de los resultados de la viga de Benkelman.</li> <li>- Se puede leer en pulgadas o en unidades métricas.</li> </ul> <p>*DEBERA DE TENER CERTIFICADO DE CALIBRACION.</p>		<p>UND</p>	<p>01</p>

PLAN COPESCO  
Ing. Ivon Sarmiento Martínez  
ESPECIALISTA  
GEOTECNIA Y  
GEOLÓGIA

PLAN COPESCO  
Ing. Eduardo Carbajal Hurtado  
RESIDENTE  
DE DBAR


PLAN COPESCO  
Ing. Raul Quiroz Serrano  
SUPERVISOR  
DE OBRAS



MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

ESPECIFICACIONES TECNICAS



09	<b>TERMÓMETROS DIGITAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de datos de hasta 500 puntos de datos.</li> <li>- Exactitud de temperatura: por encima de 100 °C; por debajo de 100°C.</li> <li>- Lectura en C°, °F, o kelvin(K).</li> <li>- Incluye termocupla.</li> <li>- Resistente carcasa impermeable y hermética protegida por la funda a prueba de impactos.</li> <li>- Panel delantero de fácil lectura, configuración y funcionamiento.</li> <li>- Duración de batería de hasta 1000 horas.</li> </ul>		UND	01
----	--	--	-----	----

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Contar con RUC activo y habido, dedicado al objeto de contratación.
- Contar con RNP
- No estar impedido de contratar con el estado.
- Adjuntar certificado de calibración ítems (01,02,07,08,09)
- Adjuntar ficha técnica (Ítems) 01, 02,07,08,09)

6. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

6.1. LUGAR

La entrega del bien será en el almacén de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL CU 902 TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA DEPARTAMENTO DE CUSCO".

El horario de entrega de los bienes será de 07:00 a 12:00 hrs y de 13:00 a 16:30 hrs de lunes a viernes, el sábado de 07:00 a 12:00 hrs, la Entidad, no está obligada a recibir bienes en horarios no programados.

6.2. PLAZO

El plazo máximo de entrega será de cinco (05) días calendarios, computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra. Y en caso la adquisición sea a través de los catálogos electrónicos de Acuerdos Marco, el plazo se contabiliza a partir del día siguiente hábil del registro de estado ACEPTADA C/ ENTREGA PENDIENTE en la orden de compra electrónica.

7. CONFORMIDAD

La recepción será por el responsable de Almacén de obra y la conformidad será otorgada por el Residente de obra, precio informe del Especialista de Geotecnia, con el visto bueno del Supervisor de obra.

8. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará de forma ÚNICA, una vez entregado la totalidad de los bienes requeridos, previa conformidad.

Los documentos que presentará el contratista para el pago son:







MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".



ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Guía de remisión
- Emitir comprobante de pago previa conformidad del Área Usuaría
- Carta de Código de cuenta Interbancaria (CCI)

Dicha documentación se debe presentar en el almacén de obra, ubicado campamento "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL CU 902 TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA DEPARTAMENTO DE CUSCO".

9. PENALIDAD

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la entrega de los bienes, El Plan COPESCO le aplicará en todos los casos, una penalidad de acuerdo a lo establecido en la directiva N°002-2022-Plan COPESCO y para la adquisición mediante catálogos electrónicos la penalidad es de acuerdo al artículo N°161 y N°162 de la ley de contrataciones.

10. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados ser de un (1) año contado a partir de la conformidad.

El equipo debe contar con su caja de materiales adecuados que garanticen su transporte a los diferentes puntos de la obra.

El equipo debe tener una garantía comercial de mínimo 1 año para desperfectos de fabricación y de calidad de los materiales.

